

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

ACTA No. 311

REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el martes 12 de septiembre de 2017 a las 6:00 pm hasta el jueves 14 de septiembre de 2017 a las 6:00 pm.

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Felipe Jaramillo	Presidente	Procolombia	5600100	presidencia@procolombia.co
Ángel Balanzó	Director Ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido	6078888	angel@balanzo.com
Gilberto Salcedo	Director Ejecutivo	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	3164664285	gsalcedo@atac.aero
Paula Cortés Calle	Presidente	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 3479	presidencia@anato.org

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Gustavo Toro	Presidente	Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO/ Representante Sector Alojamiento	7427766 - 1106	gtoro@cotelco.org
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica Comité Directivo)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público Secretaría Técnica	6067676 ext. - 1413	kfajardo@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación de acta No. 310
3. Consideración de los proyectos

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la participación de seis (6) miembros con derecho a voto, se verificó la existencia del quórum para la aprobación de los proyectos.

2. APROBACIÓN ACTA 310

Atendiendo a los acuerdos del Comité Interno de Proyectos, el acta de la sesión No. 310 con la resultante del presente comité extraordinario N° 311, se enviarán para aprobación en la siguiente sesión presencial.

3. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS:



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

3.1 PLAN PROMOCIONAL DE CALI Y VALLE DEL CAUCA COMO DESTINO TURÍSTICO - FASE III

PRESENTADO POR: Gobernación del Valle del Cauca.

TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- El martes 12 de septiembre de 2017, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO votó positivo al proyecto.
- El martes 12 de septiembre de 2017, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- El miércoles 13 de septiembre de 2017, la señora Viceministra de Turismo votó positivo al proyecto.
- El miércoles 13 de septiembre de 2017, Ángel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo al proyecto.
- El jueves 14 de septiembre de 2017, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo de ATAC votó positivo al proyecto.
- El jueves 14 de septiembre de 2017, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.

Felipe Jaramillo realiza el siguiente comentario: *"Me permito otorgar voto favorable al proyecto Plan promocional de Cali y Valle del Cauca como destino turístico - FASE III. Sin embargo, sugerimos revisar la posibilidad de implementar acciones de plan de medios que más allá de generar alcance, representen mayor impacto en su ejecución. Tener en cuenta la tendencia en medios digitales y considerar el reemplazo de cuñas radiales por promoción en otros medios que faciliten la medición del impacto"*.

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 311 – 1

Aprobar a la Gobernación del Valle del Cauca el proyecto titulado, **"PLAN PROMOCIONAL DE CALI Y VALLE DEL CAUCA COMO DESTINO TURÍSTICO - FASE III"**, hasta por la suma de **MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS**




Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

(\$1.048.403.387) M/cte., con cargo a los recursos fiscales – Impuesto al Turismo - Línea: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística" y se enmarca en el Programa 5 Banco de proyectos turísticos de promoción.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

Siendo las 6:00 pm del 14 de septiembre de 2017, se dio por cerrada la sesión No. 311 del Comité Directivo Virtual del Fondo Nacional de Turismo.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora de Análisis Sectorial y Promoción
Secretaria Técnica del Comité Directivo de Fontur